

## **MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA**

### **“LA PAZ ES POSIBLE, EL VOTO RESPONSABLE UNA OPORTUNIDAD”**

La Iglesia Católica, Cuerpo Místico de Cristo en el mundo (Col 1,15-20) desea cumplir con la tarea que su Señor le encomendó: “Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios” (Mt 5,9). Como Obispos y por nuestra fe en que Jesucristo es la Paz que Dios propone a un mundo dividido por el odio, la violencia y el atropello al ser humano, imagen de Dios, nos empeñamos en esta tarea por la paz y exhortamos a nuestros hermanos fieles católicos y a todos los guatemaltecos de buena voluntad a vivir tal empeño. Como parte de esta tarea que nos impone la vocación cristiana, compartimos con Uds. el siguiente mensaje:

Los obispos de Guatemala, grandemente preocupados porque nuestra querida nación no vive todavía en paz y convencidos que la paz es posible, queremos ahora señalar algunos aspectos de la realidad nacional que son un impedimento para alcanzar la paz, aquella paz que solamente Jesucristo puede dar.

#### **La realidad de nuestro país**

"La verdad, dijo Juan XXIII, será fundamento de la paz cuando cada individuo tome conciencia rectamente, más que de los propios derechos, también de los propios deberes con los otros" (Juan Pablo II, Jornada por la paz año 2003).

Vivimos en un país en el que, como es del conocimiento público y según lo han divulgado los medios de comunicación social, desafortunadamente, algunos funcionarios públicos no cumplen rectamente con sus propios deberes, sea que se trate de elementos de la policía nacional civil como también de los responsables de la administración de los bienes nacionales y de la justicia, como también de aquellos que son responsables de garantizar la seguridad ciudadana o los legisladores. Los escandalosos casos de corrupción, el aumento de crímenes, particularmente contra mujeres, de robos y asaltos, el crimen organizado, el aumento del narcotráfico (como lo señala la descertificación), los ataques contra activistas de derechos humanos, las amenazas contra los antropólogos forenses encargados de las exhumaciones, así lo demuestran.

Asimismo entre los sectores empresariales hay quienes se preocupan más de defender sus propios intereses, considerados como derechos absolutos, que de cumplir con las obligaciones que establecen las leyes laborales. Así el interés por aumentar las ganancias domina sobre el respeto a la persona y a su trabajo.

En los últimos años el proceso de empobrecimiento creciente en Guatemala pone de manifiesto la falta de un plan de desarrollo humano que sea fruto de una política de Estado . Hasta ahora solamente ha habido planes de partidos políticos, dependiendo de quien esté en el poder, que no han logrado encontrar soluciones a los problemas de fondo tales como la falta de empleo, el mejoramiento de los servicios de salud y de educación para todos sin distinción ninguna, la reforma

en el uso y tenencia de la tierra, la atención prioritaria a las jóvenes generaciones. La actual gestión gubernamental ha demostrado graves deficiencias que han provocado desconcierto, desesperanza y desilusión en la población.

"La justicia edificará la paz cuando cada uno respete concretamente los derechos ajenos y se esfuerce por cumplir plenamente los mismos deberes con los demás". ( Juan Pablo II, Jornada por la paz, año 2003 ).

Hechos como las manifestaciones de violencia que el 24 de Julio sobresaltaron e indignaron a los habitantes de la ciudad de Guatemala, la resolución de diferentes conflictos por la vía de la fuerza, la persistencia de la impunidad, la parcialización y polarización de los medios de comunicación social , y lo que en opinión de juristas expertos fue una manipulación de la Constitución de la República por algunos magistrados de la Corte de Constitucionalidad, evidencian que en Guatemala todavía no impera la justicia.

Debemos decir también cuánto se deja sentir en las propias familias la falta del cumplimiento de los propios deberes, con el aumento de la desintegración familiar, los casos de infidelidad matrimonial, la indiferencia de los padres de familia delante de los problemas de sus hijos e hijas. El aumento de las maras juveniles con sus nefastas consecuencias lo evidencia.

Pero sobre todo, con mucha tristeza y sin perder la esperanza, debemos reconocer que Guatemala, aunque se profesa en su gran mayoría como una sociedad creyente en Jesucristo, no logra ser todavía una sociedad en la que se viva el amor cristiano, es decir que “ la gente sienta las necesidades de los otros como propias y comparta con ellos lo que posee, empezando por los valores del espíritu"(Juan Pablo II, Jornada por la Paz 2003). La indiferencia hacia los más pobres, migrantes, campesinos e indígenas, obreros de las ciudades, trabajadoras domésticas, niños de la calle, menores de edad explotadas sexualmente, cuestionan seriamente la manera de vivir nuestra fe en Jesucristo: "lo que a uno de estos hermanos míos pequeños hicieron a Mí me lo hicieron" ( Mt. 25,45).

## **II. La Patria que todos los guatemaltecos exigimos.**

Nuestro mensaje no estaría completo si sólo constatáramos la realidad, de manera que queremos ser propositivos y desde nuestra responsabilidad pastoral recoger el anhelo y las exigencias de una Guatemala diferente a la que todos los guatemaltecos tenemos derecho. Nos inspiran algunas de las afirmaciones de la encíclica del Papa Juan XXIII “La Paz en la Tierra” del 11 de Abril de 1963, retomadas por el Papa Juan Pablo II en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del año 2003.

- Queremos un país que crezca en el respeto a los DERECHOS de todo hombre y mujer basados en la DIGNIDAD de cada uno por ser imagen divina y en el cumplimiento de los propios deberes. Un país donde sobre todo se respete el derecho a la vida.
- Queremos un país donde la convivencia se base en la VERDAD, en el que la gestión del Estado sea transparente, en todos sus ámbitos, en particular en la administración de los bienes y de la justicia, en donde los Medios de comunicación sirvan a la expresión de la verdad.
- Queremos un país donde reine la JUSTICIA, en el que ésta esté al alcance de las minorías, excluidas del acceso rápido y eficiente a la misma. Donde sea realidad el respeto a la ley y se haga fuerte un estado de derecho.

- Queremos un país donde sobre todo se crezca en el AMOR, una de cuyas características básicas a nivel de la convivencia social es la reconciliación. Queremos un país en el que las diferentes etnias, culturas y clases sociales convivan en el respeto a las propias diferencias. Un país en el que las diferencias de opiniones sean respetadas , que crezca en solidaridad y que sea ésta la que inspire el orden económico.
- Queremos un país donde se respire y se crezca en la LIBERTAD en todas sus dimensiones.

### **III. Ante el PROCESO ELECTORAL**

Estamos convencidos de que el proceso electoral que es parte del sistema democrático es un factor determinante para lograr tal ideal. Por ello ofrecemos a continuación algunos criterios en continuidad con nuestro anterior mensaje del mes de Mayo, que motiven y urjan la participación de los cristianos en dicho proceso.

- No debemos eludir el derecho y el deber de participar en la política, sino al contrario desde nuestros valores cristianos incidir en la misma y sanear sus vicios.
- Recordamos a todos los cristianos laicos que se comprometan en la política partidista a hacerlo en nombre propio y no en nombre de la Iglesia. Quienes ejercen cualquier puesto de dirigencia pastoral en la Iglesia deben renunciar temporalmente a tal ministerio para dedicarse con libertad a la acción política partidista activa, lo que no quita sus obligaciones de fe.
- Esperamos que el proceso electoral se realice en un clima de tolerancia, de libertad y de respeto a la ley. Por lo tanto todo ciudadano debe participar en las elecciones no sólo con su voto sino también estando atento a rechazar toda violencia, amenaza y reducción de la libertad de actuación y denunciando a las autoridades toda anomalía o irregularidad.
- Invitamos a votar con responsabilidad, ante Dios, ante sí mismo y ante la sociedad. Votar sobre todo por un programa de gobierno que favorezca el bien común y por un partido que garantice la solidaridad y la reconciliación y promueva la dignidad e igualdad de todos los guatemaltecos.
- Exhortamos a que cada quien vote usando el propio criterio sin dejarse coaccionar ni intimidar y sabiendo que su voto puede ser por distintos partidos y candidatos en cada una de las diferentes papeletas electorales.
- Instamos a evitar votar por cualquier candidato que promueva la violencia, fomente autoritarismos o dictaduras, favorezca la represión, la corrupción o el narcotráfico.
- Esperamos que nadie venda su voto ni permita que se manipulen las creencias religiosas en orden a lograr el mismo.

### **Conclusión**

- Alentamos y apoyamos la función del Tribunal Supremo Electoral de velar por unas elecciones limpias y transparentes.

- Solicitamos a los funcionarios de todas las instituciones cumplir las Leyes de la República de manera que se mantenga la imparcialidad, la independencia y la legitimidad del proceso electoral.
- Vemos con agrado que diversas instituciones nacionales se organicen para observar el proceso electoral y garantizar la transparencia, legalidad y libertad del mismo. En esta misma línea apoyamos a las organizaciones internacionales que se proponen lo mismo

Pedimos a toda persona de buena voluntad, que a partir del mes de Septiembre y hasta finales de Diciembre, en las celebraciones comunitarias se rece la siguiente oración por la patria, los futuros gobernantes, la concordia, la justicia y la paz:

*Señor, tú que guías el universo con sabiduría y amor,  
escucha las oraciones que te dirigimos por nuestra patria.  
Haz que la prudencia de sus gobernantes  
y la honestidad de los ciudadanos mantengan la concordia y la justicia  
y se alcance el verdadero progreso y la paz.  
Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén*

- Ordenamos que a lo largo de los próximos tres meses, el presente comunicado sea leído y comentado en las misas dominicales y se difunda reiteradamente por medio de las Radios Católicas.

Que Nuestro Señor bendiga nuestra patria y le conceda días de paz y bienestar, por intercesión de la Virgen María en el Año del Rosario.

Guatemala de la Asunción 26 de Agosto de 2003

**✠Rodolfo Quezada Toruño**  
Arzobispo Metropolitano de Guatemala  
Presidente de la CEG

**✠Victor Hugo Palma Paul**  
Obispo Coadjutor de Escuintla  
Secretario General de la CEG